



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXX No. 17 Ciudad de México, miércoles 22 de noviembre de 2017](#)

**Declaratoria de interconexión tecnológica entre el Consejo de la Judicatura Federal con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 1.**

Aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.

**Declaratoria de interconexión tecnológica entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Poder Judicial del Estado de Baja California.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 2.**

Aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.

**Declaratoria de interconexión tecnológica entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Poder Judicial del Estado de México.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 4.**

Aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.

**Declaratoria de interconexión tecnológica entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 5.**

Aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.

**Declaratoria de interconexión tecnológica entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Poder Judicial del Estado de Nuevo León.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 6.**

Aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.



**Declaratoria de interconexión tecnológica entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 8.**

Aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.

**Declaratoria de interconexión tecnológica entre el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 9.**

Aprobada por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de quince de noviembre de dos mil diecisiete.

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual los tiempos en radio y televisión que administra este Instituto se destinarán a la difusión de campañas para la atención de las situaciones de emergencia y daños causados por los sismos acontecidos el siete y diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 11.**

Entra en vigor a partir de su aprobación y tendrá vigencia hasta el dos de noviembre del presente año.

Aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de septiembre de 2017.

El anexo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-29-septiembre-2017/>

**Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se aprueba la Lista Nacional de Peritos Contables, a propuesta de la Unidad Técnica de Fiscalización para el ejercicio 2017.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 19.**

Entrará en vigor a partir de su aprobación por la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el dieciséis de marzo de dos mil diecisiete.



**INE/JGE119/2017. Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban medidas de excepcionalidad e instrucciones de carácter temporal para garantizar la oportuna instalación de las cabeceras distritales con motivo de la nueva distritación.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 52.**

Entrarán en vigor el día de su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva.

Aprobado en sesión extraordinaria de la JGE celebrada el 3 de julio de 2017.

El Acuerdo y su Anexo Único pueden ser consultados en las siguientes direcciones electrónicas:

**Acuerdo:**

[http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93210/JGE\\_ex201707-3-ap\\_1\\_1.pdf?sequence=-1&isAllowed=y](http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93210/JGE_ex201707-3-ap_1_1.pdf?sequence=-1&isAllowed=y)

**Anexo Único:**

[http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93210/JGE\\_ex201707-3-ap\\_1\\_1-anexos.zip?sequence=-1&isAllowed=y](http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93210/JGE_ex201707-3-ap_1_1-anexos.zip?sequence=-1&isAllowed=y)